



**DESARROLLO TERRITORIAL**  
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



**PROCURADURÍA  
AGRARIA**



## **SÍNTESIS INFORMATIVA DE PRENSA JUEVES 26 DE ENERO 2023**

**Solicítala al correo: [jdejesus.perez@pa.gob.mx](mailto:jdejesus.perez@pa.gob.mx)  
Dirección Operativa de Comunicación Social**



**Síguenos**



## PRIMERAS PLANAS



### **EL UNIVERSAL**

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

#### **En 16 años han muerto 636 militares en lucha antinarco**

La principal causa de fallecimientos es agresión con arma de fuego, indican datos de la Sedena

### **EXCELSIOR**

#### **Operarán 9 Oples en números rojos**

Tendrán 2 mil millones de pesos menos este año

### **REFORMA**

#### **Va INE contra Plan B**

Arman Consejeros bloque unánime contra propuesta oficial

### **MILENIO**

#### **EU: Hallan un *narcolaboratorio* tipo *Breaking Bad* cada dos días**

Crimen. Detectan 539 instalaciones para cocinar droga en Texas y California en apenas tres años; Ovidio Guzmán recibe suspensión definitiva, pero no cancela proceso de extradición

### **LaJornada**

#### **INE: Vamos con todo para frenar el Plan B electoral**

López Obrador: "Arribistas y acomodaticios en ese organismo"



### **EL FINANCIERO**

Economía, Mercados y Negocios en alianza con **Bloomberg**

#### **Tira a economía sector servicios**

INEGI. Declinó el IGAE 0.5% en noviembre y tuvo su mayor revés en 15 meses



### **EL ECONOMISTA**

#### **Sufrió actividad económica *traspies* en noviembre; ven *flojo* cierre del 2022**

Sector terciario, el más mermado; hiló dos contracciones



## En 16 años han muerto 636 militares en lucha antinarco

La principal causa de fallecimientos es agresión con arma de fuego, indican datos de la Sedena

**MOÉ CRUZ SERRANO**  
moecruz@eluniversal.com.mx

Desde el comienzo del combate al crimen organizado en 2005, a la fecha han muerto 636 militares, indican estadísticas de la Secretaría de la Defensa Nacional y la Fuerza Armada Mexicana.

Agresión con arma de fuego fue la causa del fallecimiento de 261.2% de los militares caídos entre 2007 y 2021, le siguen accidentes automovilísticos con 25.8%, secuestro aéreo con 9.8% de caídas, con 4.2%, y asesinato por arma de fuego con 3.7%. Los demás muestran estrangulamiento, desahucio, ahogamiento, por descarga eléctrica o golpe de calor.

En el mes de Felipe Calderón fallecieron 35 soldados, en el de Gregorio Ruiz Díaz, 16, y en los que va del gobierno de Andrés Manuel López Obrador, 96 elementos militares.

| NACIÓN | A4

**ARRIVO DE SOLDADOS**



REPOSICIÓN DE LA FUERZA

### REFUERZAN SEGURIDAD EN ACAPULCO

Reforzaron el despliegue de soldados del Ejército Mexicano y la Guardia Nacional para reforzar la seguridad en la zona turística, ante el aumento de la violencia. Con otros militares como los del ejército mexicano durante enero, que ya recomen las calles para evitar delitos y brindar seguridad a los ciudadanos.

### Zacatecas vive semana roja; matan a un policía por día

**ERMA NEJIRA** Corresponsal  
ernejira@eluniversal.com.mx

Zacatecas — En los últimos tres días, tres policías han sido asesinados en esta entidad. La más reciente, la oficial Diamante Villareta Robles, quien ayer fue asesinada al salir de su casa, en el municipio de Guadalupe.

Esta situación coloca de nuevo a Zacatecas "en un momento crítico" debido a la violencia contra los elementos de las fuerzas de seguridad. En 2021 fue el estado con más agentes asesinados, con 54.

Alfredo Rojas, asistente estatal para el caso ve del área Criminal, comentó que el principal problema del asesinato de policías "es la impunidad", mientras que María Jesús Álvarez, presidenta de Caras en Ciudad, señaló que el problema es que los gobiernos no están realmente comprometidos con la seguridad.

**48**

muertes por homicidios en el estado en los tres días del caso. Un Común número 403 caso en total.

| ESTADOS | A14

**UD**



**Brock Purdy va por un hecho inédito en la NFL**

| A11

**MENÚ**

**¡QUE SE ARME LA TAMALIZA!**

En febrero de 1960 en la capitalina y no podía faltar el caso más reciente. Uno de los tamaleros más famosos de la ciudad de México se dio a la tarea de prepararlos. | A12



**CULTURA**



**Tren Maya golpea a Chichén Itzá**

Artisanos y comerciantes reducen el programa que busca ubicar a 3 kilómetros de la zona arqueológica. | A15



**FGJ: Ángela se autoseñaló por su voluntad; no fue secuestro**

**KEVIN BRUCE**  
kbruce@eluniversal.com.mx

María Ángela, la joven reportada como desaparecida el 19 de enero en el poblado de Tlaxiaco, Morelos, se autoseñaló de manera voluntaria y no tuvo relación con algún delito, informó el vocero de la Fiscalía General de la Federación, Ulises Lora.

Detalló que ese mismo día, de acuerdo con videos del CG, la menor de 16 años se dirigió a la Alameda Central donde colectivos llamados la brigada apoyan en el lugar entre otros días. Cuando la identificaron, María Ángela se trasladó a Nezahualcoyotl, donde fue localizada el 21 de enero sin "ningún daño".

| www.eluniversal.com.mx |



**SALVADOR GARCÍA SOTO**

"Profesores, acostumbrados a intercambios de intereses según políticas gubernamentales en una sola mesa, están y están en esas mesas y apoyan sobre las que solo construyen un futuro propio de paz". | A10

**OPINIÓN**

- EL HACER**
- AR Luis González
- AR Carlos Muriel
- AR Mario Aguero
- AR Hugo Fari Díaz
- AR Leticia Cornejo
- AR Alberto Zúñiga
- AR Mario Miguel Jiménez
- AR José Víctor Ruiz

**\$19.28**

**DÓLAR AL PESOS**

11 FEB 2022

**Indicador Global de la Actividad Económica**



### Economía cae y debilita proyección para 2023

**OPINIÓN**

**11%**

**COMERCIO**

| A11

**ENTREVISTA**

**JUANITA HARRERA DE SILVA JR.**

Directora Ejecutiva de la Organización Panamericana de la Salud

### "ATENDER ENFERMEDADES DESCUIDADAS SERÁ PRIORIDAD"

Debido a la pandemia de Covid-19, hubo rezago en la atención a padecimientos como el cáncer o la diabetes, afirma el futuro director de la OPS; ve financiamiento inadecuado a sistemas sanitarios en la región, incluido el de México

| SALUD | A18



**FRASE DEL DÍA**



**PAPA FRANCISCO**  
"Ser homosexual no es un delito, es un pecado. Bueno, primero distingamos pecado de delito. También es pecado la falta de caridad"

| A19

| CARTERA | A31

**JUEVES**  
28 DE ENERO  
DE 2022

ALTA 21.10000  
NO LUVEN  
CERRAR 20.40000  
ABRIGUEN  
\$20.00

# EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

**TENDRÁN 2 MIL MILLONES DE PESOS MENOS ESTE AÑO**

## Operarán 9 Oplees en números rojos en números rojos

**LOS ORGANISMOS PÚBLICOS LOCALES** Electorales tendrán reducciones de 50% a 75% para gastos operativos; algunos ya arrastraban déficit desde 2022

**POR AEROSIA ZEPEDA ROSAS**

Los 32 Organismos Públicos Locales Electorales (Oplees) operarán este año con dos mil 86 millones de pesos menos al presupuesto solicitado, pues en conjunto recibirán 12 mil millones de 11 mil recuperados.

Nueve Oplees serán los más afectados al enfrentar reducciones de entre 50% y 75% en sus asignaciones, a lo que se suma que ya habían sufrido recortes en 2022.

El de Nayarit encabezaba la lista con 75.87% menos presupuesto, seguido de San

**APRETADOS**

Estados cuyo Oplee tendrá recortes de 50% a 75% para operar:

Nayarit	75.87%
SLP	74.35%
Colima	70.79%
Puebla	63.82%
Oaxaca	59.54%
Zacatecas	50.09%
Quintana Roo	50.00%
Nuevo León	49.53%

Los Puntos, con 71.19%; Chiapas, 70.28%; Puebla, 63.82%; Hidalgo, 59.54%; Veracruz, 53.08%; Querétaro, 52.17%.

Nuevo León 50.75% y Veracruz, con 49.80 por ciento.

Nayarit concluyó el año fiscal con una reducción de 101.80%, para 2021 pasó 160 millones de pesos de gasto operativo, pero se le asignó 20.7 millones.

San Luis Potosí finalizó 2022 con 53.78% menos recursos y para 2023 su recurso asignado será 74.35%, pues de 295.4 millones solicitados, solo contarán con 214 millones de pesos, solo dispondrá de 76 millones de pesos.

Colima, requiera de 64.2 millones para su gasto operativo, pero el Congreso local

**PREMIA**  
**Inicia batalla legal contra el plan B**

El IMEI, desde el miércoles, inició batallas legales contra la reforma electoral, impugnando la asignación también reservada a la Suprema Corte, 7.4 y 6.1 le otorgó solamente 58.5 millones, 70% menos.

Con un recorte de 42%, el Oplee de Campeche también operará en números rojos y con adelantos de seis meses en el pago de cuentas y otros servicios.

**PRIMERA | PÁGINA 4**

**FUNCION**



### CLARA-MENTE YA NO SE ESCONDEN

La primera foto con Clara Chia que Piqué subió a Instagram acumuló en dos horas un millón 400 mil likes y 225 mil comentarios.

**MEMORIAS**  
**MÚSICA AL BORDE DEL PRECIPICIO**

Cambiar la forma de componer la música es el fin del Festival Pique, fundado y dirigido por Alejandro de la Parra, / 10

**ADRENALINA**  
**EN CAMINO A OTRA CORONA**

Con gol de Derossi, el Manchester venció 1-0 a la Real Sociedad y pasó a semifinales de la Copa del Rey. Hoy, el Real Madrid recibe al Atlético de Madrid, / 10



**MAGICAL CINIA CONTRIBUCIÓN**  
**VUELCAN BOMBEROS; 3 QUEDAN HERIDOS**

Un camión bombero que se obligó a detener una explosión de fuerza de gas voló en calles de la colonia Atzacaco. En el incidente estuvo involucrado una camioneta particular que, aparentemente, no le cedió el paso al vehículo de emergencia. Los lesionados fueron hospitalizados.

**COMUNIDAD | PÁGINA 14**

**DEBERÁ CONTAR CON UNA ORDEN JUDICIAL**  
**Corte condiciona a la FGR acceso a cuentas**

**POR DAVID VICENTERO**

Es inconstitucional acceder a datos bancarios o financieros sin la autorización previa de un juez, resolvió la Primera Sala.

La Fiscalía General de la República (FGR) no podrá acceder a información bancaria y financiera sin tener autorización de un juez.

Por cuatro votos contra uno, la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación resolvió, en definitiva, que es inconstitucional ese tipo de intervenciones en la privacidad de una persona investigada.

El proyecto, a cargo de la ministra Margarita Ríos Farjat, invalidó el artículo 142, fracción I, de la Ley de Instituciones

de Crédito, con el que los bancos estaban obligados a entregar información al Ministerio Público Federal durante la investigación de un delito, con una simple solicitud.

La Primera Sala amparó a Peter Bauer Mengelberg, acusado de fraude fiscal en 2018.

La investigación se basó en una denuncia anónima sobre los contratos, presentados irregularmente, que obtuvo una empresa suya con la entonces Comisión Federal de Telecomunicaciones, hoy Instituto Federal de Telecomunicaciones.

Mengelberg, alegó que la FGR basó sus acusaciones a partir de la revisión irregular de sus movimientos bancarios, sin la autorización judicial correspondiente.

**PRIMERA | PÁGINA 5**

**GLOBAL**  
**"Era amigable y amable con todos"**

Martín Martínez, uno de los dos mexicanos asesinados en un tiroteo en California, recibió en el hospital hace 26 años. En el momento y dirigió una guerra de drogas / 10.



**CELEBRANTES ARRAN SU CHAT**  
**COMPARTEN EN WHATSAPP INCIDENCIAS EN EL METRO**

Usuarios crearon una red de información para avisar sobre retrasos en el servicio, difusión u objetos perdidos. Ayer lo usaron para reportar aglomeraciones en la Línea 9 del metro.

**COMUNIDAD | PÁGINA 15**

**ACTIVISTAS: FALTAN RECURSOS EN EDUCACIÓN**  
**Maestros tendrán 85 pesos para capacitación este año**

**POR LAURA TORIBIO**

Mientras en 2016 México invertía en capacitación docente mil 644 pesos por cada maestro, este año la cifra será de 85 pesos, alertan organizaciones de la sociedad civil.

En la presentación del Mapa de Brechas de Evaluación, realizado por Mexicanos Primero, la Red Latinoamericana por la Educación y Fundación Sara, Laura Rodríguez, directora de Activación de Agentes en Mexicanos Primero, señaló que nuestro país vive una grave crisis educativa porque el sistema es excluyente, inequitativo e ineficiente, y los niños, niñas, adolescentes y jóvenes no logran los aprendizajes fundamentales para desenvolverse en la vida cotidiana.

La falta de recursos para la formación, advirtió, afecta al aprendizaje de los estudiantes, quienes ya de por sí enfrentan un grave rezago ocasionado por el confinamiento y la falta de programas y apoyos para revertir este rezago.

**PRIMERA | PÁGINA 6**

**PREMIA**  
**Viajan con cargo al erario... pero omiten reportes**

Aunque el Senado gastó 2.3 mil millones en sus viajes, Sandoval, López, González Barrios y Ríos Farjat no han informado al pleno, qué es lo que hicieron. / 7

**EXCELSIOR**

Pascal Britán del Río 2  
Leo Zúñiga 7  
Yuri Soto 10



### Su tiempo de AULLAR

El actor Tyler Posey pudo ser coprotagonista de la saga Crepúsculo, pero su tiempo de ser icónico llega hasta ahora con Teen Wolf: La Película. **GENTE**

### Arquitectura sustentable

En Polanco sobresale un inmueble único, cuya estructura recurre a la madera: Jardín Anatole, obra de Derek Dellekamp y Jachen Schleich. **CULTURA (PÁGINA 15)**



### PIDEN PRISIÓN PREVENTIVA

Además de tres órdenes de aprehensión por delitos fiscales, la conductora Inés Gómez Mont podría ser capturada por lavado de dinero y delincuencia organizada, delitos que ameritan prisión preventiva de oficio. **PÁGINA 2**



UNA HISTORIA DE DAMNADAS

JUEVES 26 / ENERO / 2025 CIUDAD DE MEXICO 48 PÁGINAS, AÑO XXX NÚMERO 10,614 \$ 28.00

# REFORMA

CON RAZÓN DE MEXICO

## HASTA LOS CONSEJEROS PROPUESTOS POR LA 4T SE OPONEN A INICIATIVA DE GOBIERNO

Debemos prepararnos para vivir en 2024 una inevitable incertidumbre sobre los resultados electorales. **Lorenzo Córdova, consejero presidente**

Impugnar aquello que obstaculice la función electoral, vulnera nuestra autonomía y lesiona los derechos laborales. **Norma de la Cruz, presidenta de Igualdad de Género**

Afectaría los derechos políticos y electorales de los ciudadanos. ¿Quién va a asumir esa enorme responsabilidad? **Carla Humphrey, presidenta de Organización de Promotivas**

No podemos aceptar que la austeridad pase por el atropello de los derechos laborales, por lastimar a los miles de familias. **Uuc-Kil Espadas, presidente de Promotivas**

## Cierra Corte a la FGR el acceso a cuentas

VICTOR HUERTAS

La Corte determinó que es inconstitucional que la Fiscalía General de la República (FGR) acceda a información bancaria y financiera, sin autorización previa de un juez. Por cuatro votos contra uno, la Primera Sala de la Corte falló ayer contra el Artículo 142, fracción I, de la Ley de Instituciones de Crédito, que obliga a los bancos a entregar información al Ministerio Público Federal durante la investigación de un delito.

Al haber sido adoptado por mayoría de cuatro votos, este criterio será obligatorio para todos los jueces del País que conozcan de amparos contra la FGR por haber recibido este tipo de datos sin permiso de un juez de control. La Primera Sala había resuelto sobre este tema en octubre de 2017, cuando conoció el primer amparo contra el Artículo 142, pero en esa época aún no estaba vigente el actual sistema de presidentes y por tanto, el criterio no era obligatorio para los jueces.

En la sesión de ayer, la Primera Sala concedió el amparo al abogado Peter Bassin, titular del magistrado y ex Prokurador del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJEF), José Luis Vargas.

Bassin fue acusado en 2009 de fraude fiscal, para lo cual la FGR solicitó y obtuvo múltiples informes por medio de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Pero la mayoría determinó hoy que, bajo los reglas del actual sistema penal acusatorio, la FGR tiene que recabar las pruebas bajo supervisión de un juez de control, y no de manera unilateral.

## Arman Consejeros bloque unánime contra propuesta oficial

# Va INE contra Plan B

Advierten retroceso en la organización de las elecciones y despidos injustificados

ORNA HERNÁNDEZ

Por unanimidad, el Consejo General del INE determinó recurrir a todas las instancias jurisdiccionales para frenar el "Plan B" de la reforma electoral impulsada por la 4T.

Los 11 consejeros, incluida Norma de la Cruz, Carla Humphrey y Uuc-Kil Espadas, a quienes se vincula con Morena, evidenciaron, con casos concretos, los impactos negativos de la "nueva normalidad electoral".

El "Plan B" es la respuesta del Presidente Andrés Manuel López Obrador a la negativa a una modificación a la Constitución, que contemplaba elegir a los consejeros por voto directo de los ciudadanos y modificar al Congreso de la Unión.

La reforma a leyes secundarias, que ya ha aprobado por la Cámara de Diputados y está pendiente en el Senado, contempla desaparecer mil 264 vocalías de las juntas distritales y locales del INE en el País, y reorganizar una decena de direcciones y unidades de oficinas centrales.

Además, modifica procedimientos y plazos del proceso electoral 2024, da libertad a funcionarios de hablar de temas prohibidos en elecciones, anula sanciones a partidos, sustituye el sistema de fis-

### LA REFORMA

El "Plan B" de la reforma electoral que aún debe ser ratificado por el Senado.

- **Mutúa a los 32 Juntos Ejecutivos Locales.**
- **Desaparece los 300 Juntos Ejecutivos Distritales.**
- **Prohíbe suspender registros de candidatos por fallas administrativas.** (Caso rebusca Inpa o no informar gastos de precampaña, como Félix Salgado).
- **Reduce facultades al órgano de fiscalización.**
- **Permite la operación administrativa de INE.**
- **Mantiene el estado financiero a los partidos.**

calizables y cambia los métodos de credencialización a edificios gubernamentales.

Los consejeros aseguran que esto no solo impactará en la organización de la elección presidencial, también en los comicios concurrentes en 21 entidades federativas.

"Hay que ser claros: se pretende con estos cambios sin distinción, recortando personas, colapsar la labor electoral. Se quiere imponer desde el poder reglas convenientes ahora al poder, destruyendo aquellas que nos



FRENO. El Consejo General del INE se reunió para discutir la reforma electoral impulsada por el Gobierno. En la imagen se observa el acceso "B" al salón principal.

permiten hoy equidad. Dentro lo que hay es guita al poder", afirmó la consejera Claudia Zavala.

El presidente del INE, Lorenzo Córdova, aseguró que de aprobarse en el Senado y no llegar frenada a la Suprema Corte de Justicia, los mexicanos estarán en la antelana de una inédita incertidumbre preelectoral y posiblemente de la elección más grande de nuestra historia.

"Todas y todos debemos prepararnos para vivir, en 2024, semanas de conflicto ante lo que podría ser una evidente inequidad en el desarrollo de las campañas y una inevitable incertidumbre sobre los resultados de dichos comicios, con todo y lo que ello implica en materia de gobernabilidad democrática y paz pública", advirtió.

El consejero José Roberto Ruiz Sakláha cuestionó a

### Pide mitin ¡por expropiación!

CLAUDIA GARRIBO Y ANTONIO GARRIBO

El Presidente ya organizó marchas y mítins por el aniversario de su Gobierno, por su triunfo y ahora también. ¿Será el 94 aniversario de la expropiación petrolera?

Ayer, las desfiló con un "ya, chío" la nueva marcha ciudadana en defensa del INE, convocada para el 26 de febrero. AMLO anunció su presencia en el mitin para el 28 de marzo, con la que pretende llenar de nuevo, el 20240 castilano.

los representantes de Morena que dirían si el INE no les permitiera desplegar al IS por cientos de sus representantes de casilla, puesto lo que están haciendo al desaparecer estructuras distritales es quitar ojos, brazos y piernas al órgano encargado de preparar una elección.

El representante de Morena ante el INE, Mario Llergo calificó los casos contra familias y acusó al instituto de meter miedo rumbo a la elección presidencial.

"Se emprendió una campaña de mentiras y de calumnias que buscan desacreditar esta reforma. Ya chío con tantas mentiras", dijo.

## Descarta Fiscalía secuestro de Ángela

REBECCA ZUNIGA

Ángela, la menor que fue reportada como desaparecida el 29 de enero y cuya familia aseguró que había sido llevada a la fuerza, se inscribió voluntariamente y no fue víctima de secuestro, afirmó ayer la Fiscalía capitalina.

La dependencia presentó videos donde se observa que la menor no fue plagiada y actuó a distintos puntos por su voluntad.

Ulises Lara, vicario de la institución, aseguró que An-

gela fue del Círculo de Indios Verdes, donde estaba con su mamá, a un campamento de un colectivo junto al Palacio de Bellas Artes.

Ahi judío ayuda y una mujer le ofreció alojarse en su casa en la Colonia Juárez, Nueva, en Nezahualcóyotl, pero hasta el 25 de enero que las integrantes del colectivo se enteraron que se trataba de la joven por quien su familia había bloqueado Inmigración Nueva.

Elamaron a la Comisión de Búsqueda local, pe-



Ángela en el campamento del colectivo en Bellas Artes.

ri cuando elementos de esta última fueron por ella, ya no estaba. Posteriormente ella apareció en una calle de Nueva.

"Pudo establecerse plenamente y con elementos contundentes, que la menor no presentaba ningún signo y que su ausencia no tuvo relación alguna con la comisión de algún delito", dijo Lara.

El robot que puede mantener conversaciones gracias a la inteligencia artificial, arroja resultados tan convincentes que los profesores de varias universidades expresaron su preocupación ante la posibilidad de que los estudiantes se limiten a pedir al profesor pro-

### AGREDEN A JOVEN

Valery fue rescatado ayer luego de que su ex novio intentó secuestrarlo. El hombre lo sacó por la fuerza a una motocicleta en la que se lo llevó de su casa, en la Avenida Gustavo A. Madero, hasta la Avenida Cuauhtémoc, donde dos motociclistas lo ayudaron al ver que forcejeaba con su capote.



grama informático que trabaja para ellos. Jonathan Choi, profesor de la Facultad de Derecho de la Universidad de Minnesota, comentó a ChatGPT el mismo escenario planteado al estudiantes para obtener su diploma. El examen consta de 90



## 'SER HOMOSEXUAL NO ES DELITO, PERO SÍ PECADO'

El Papa Francisco criticó que la Iglesia y las leyes criminalicen y discriminen la homosexualidad, a la que se refirió como un pecado.



INTERNACIONAL (PÁGINA 14)

**PASA CHATBOT EXAMEN PARA ESTUDIAR DERECHO**

ChatGPT, un robot conversacional creado por la empresa californiana OpenAI, logró aprobar el examen de admisión a una Facultad de Derecho de EE. El chatbot logró redactar una serie de tesis sobre temas de Derecho constitucional y fiscal.

preguntas de respuesta múltiple y 12 preguntas de ensayo sobre cuatro disciplinas. La nota global del chatbot fue de C+, es decir, un aprobado al límite según un artículo académico publicado al curso por Choi y sus colegas. Durante la redacción de

sus ensayos, ChatGPT demostró que domina las reglas jurídicas de base y que su organización y composición están sólidas", escriben los autores.





# La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE  
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

JUEVES 26 DE ENERO DE 2023 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 38 // NÚMERO 13836 // Precio 10 pesos

**López Obrador: "arribistas y acomodaticios en ese organismo"**

## INE: vamos con todo para frenar el plan B electoral

● El instituto advierte que alista impugnaciones contra la reforma

● Sostiene que los cambios causarán conflictos en las elecciones de 2024

● Los consejeros son una élite que no quiere perder privilegios: Morena

● "Para ellos la austeridad es algo descabellado, por eso engañan"

FABIOLA MARTÍNEZ, ALONSO URRUTIA, NÉSTOR JIMÉNEZ Y ANDREA BECERRIL / P 3 Y 4

## Recibirá Ucrania más de 120 poderosos tanques



▲ Estados Unidos y Alemania confirmaron ayer que enviarán las pesadas unidades hacia el campo de batalla. La respuesta del Kremlin fue que el plan de Occidente "está destinado al fracaso". El presidente Andrés Manuel López Obrador señaló que los medios alemanes pesaron

en la decisión, pese al rechazo de la población. En redes, la embajada rusa elogió la postura "abierto y clara" del mandatario mexicano. La imagen es del traslado de tanques estadounidenses Abrams por Lituania, en septiembre de 2020. Foto Afp. AGENCIAS Y JUAN P. DUCH / P 24 Y 25

## CDMX: desecha la Corte quejas de alcaldes de oposición

● Subraya que la ley de publicidad exterior no viola preceptos constitucionales

● Notifica al Congreso capitalino que quedan sin efecto las nueve demandas

SANDRA HERNÁNDEZ / P 31

## Rememora AMLO a Luis Javier Garrido, crítico del poder

N. JIMÉNEZ Y A. URRUTIA / P 13



▲ El articulista, quien felicitó en 2012, cuestionó a Carlos Salinas y al PRI cuando pocos intelectuales lo hacían, indicó el Ejecutivo. Foto R. García Ortiz

## "Tenía El Mayo Zambada control de autoridades en México"

● En el juicio a García Luna, *El Futbolero* detalla el tráfico de enervantes

DAVID BROOKS / P 9

## Dan suspensión definitiva a Ovidio contra su extradición

● El proceso de entrega a EU prosigue, aclara el juez

DÉSAR ARELLANO / P 10



**Jorge Zepeda Patterson**  
"Marcelo requiere una ventaja que no implique photo finish" - P. 13



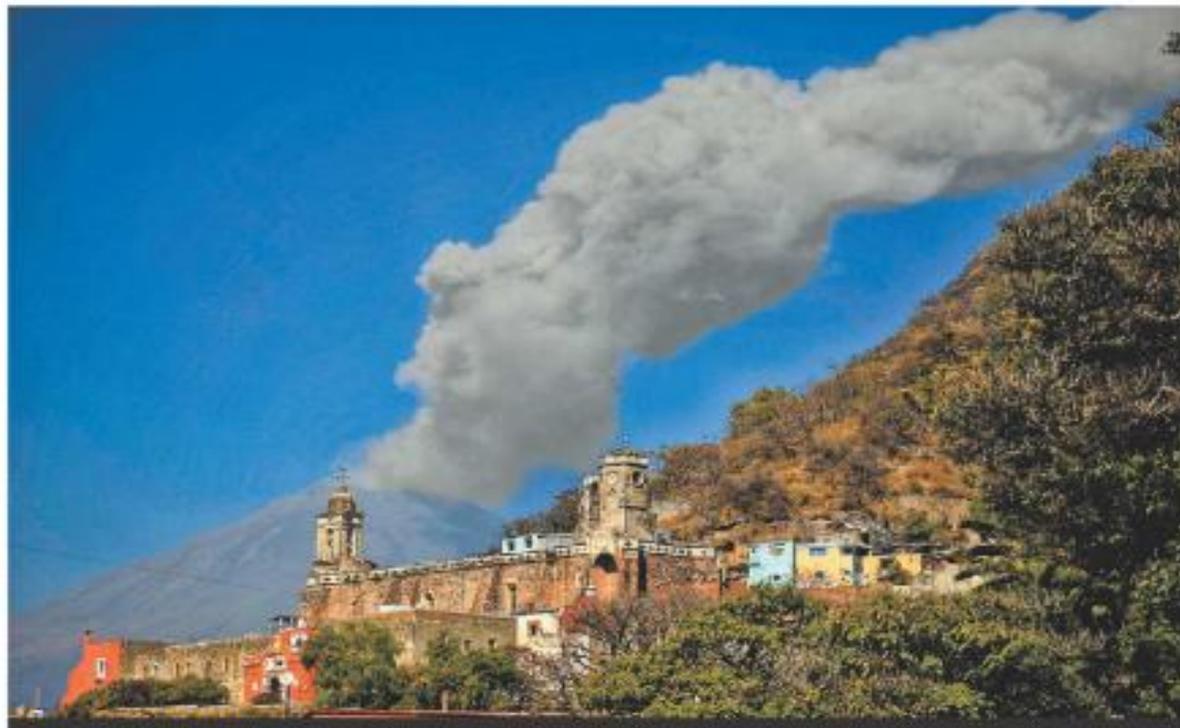
**Brenda Crabtree**  
"Vivir con VIH no es un crimen, pero la discriminación sí" - P. 8



**Maruan Soto Antaki**  
"Arrestos en Irán, con los fantasmas de tortura y violencia sexual" - P. 31

**Crimen.** Detectan 539 instalaciones para cocinar droga en Texas y California en apenas tres años; Ovidio Guzmán recibe suspensión definitiva, pero no cancela proceso de extradición LA MORA RÁNDOLFO Y BERRÍN HERRERA, CORRI, PÁGS. 4 Y 6

## EU: hallan un *narcolaboratorio* tipo *Breaking Bad* cada dos días



### Popocatepetl. Despierta *Don Goyo* a punta de hondos suspiros

El volcán Popocatepetl tuvo una intensa actividad con 81 exhalaciones acompañadas por columnas de más de un kilómetro sobre el cráter compuestas por vapor y agua, de acuerdo con el Cenapred, que dio a conocer que sin embargo prosigue todo dentro del parámetro del semáforo "Amarillo Fase 2", incluida la caída de ceniza en las zonas aledañas de Edomex, Morelos y Puebla (en la imagen). ANDRÉS LORATO

### "Ya chole con las marchas": AMLO; va INE contra plan B

EL DOMÍNGUEZ Y J. LÓPEZ PONCE, CORRI  
El Presidente aseguró que la nueva marcha que se perfila a favor del INE en realidad es "para defender a García Luna", mientras que el Consejo General del Instituto acordó presentar todas las acciones legales contra el plan B de AMLO, "que pone el riesgo la elección de 2024". PÁGS. 10 Y 11

### Caso de Indios Verdes "Voluntaria, la ausencia de Ángela": fiscalía capitalina

HUGO BOSSO - PÁG. 7



### REUNIFICADO Tanques a Kiev obligan a Putin a rearmar estrategia

### Se organizaron para frenar la ley antitabaco Sanborns, Soriana y 90 cadenas más

NILSA HERNÁNDEZ, CORRI

La Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales prevé que socios presenten nuevos formatos. PÁG. 45

### Compartirán cajeros

Seis bancos se unieron para dejar de cobrar comisiones

KAREN GUZMÁN - PÁG. 6

**Habilidades para un futuro laboral exitoso**  
Conoce la exoneración

### EL ASALTO A LA BAZÓN

CARLOS MARÍN  
CORRI

### Los que no oyeron, pero escucharon

¿De dónde sacó El Grande la versión del "secuestro" del "superpolicia" Genaro García Luna? PÁG. 7

**Callia. Eugenio López y Díez Morado ganan Premio al Mecenazgo**

## PERALTA, INCAPAZ DE FRENAR LA VIOLENCIA

### AMLO DESESTIMA LOS HECHOS

CANCÚN. La presidenta municipal de Benito Juárez, Ana Patricia Peralta, parece ignorar los llamados para poner fin a la violencia entre taxistas y operadores de Uber. El titular del Instituto de Movilidad, Rodrigo Alcázar, la desmintió al negar que esté en proceso la revocación de concesiones.



Vive la experiencia del Humanismo Financiero.

INTERCAM  
Banco

#HumanismoFinanciero

INTERCAM.COM.MX



# EL FINANCIERO

AÑO XLII N.º 1292 · CIUDAD DE MÉXICO · JUEVES 26 DE ENERO DE 2023 · \$10 M.N. · [elfinanciero.com.mx](http://elfinanciero.com.mx)

Bloomberg  
Businessweek



LAS RUTAS DEL COMERCIO MUNDIAL DE MSC SIRVIERON PARA EL TRÁFICO DE COCAÍNA EN ALTAMAR.



Y NEGOCIOS  
berg

# Tira a economía sector servicios

**INEGI.** Declinó el IGAE 0.5% en noviembre y tuvo su mayor revés en 15 meses

La economía mexicana sufrió en noviembre un tropiezo y reportó su peor desempeño en 15 meses, ante la caída de los servicios y un estancamiento de la industria.

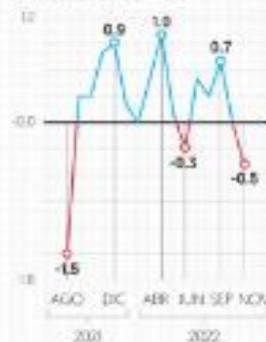
El Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE) del INEGI reportó en el penúltimo mes de 2022 un retroceso de 0.5 por ciento, que resultó mayor a la estimación oportuna, que apuntaba a una contracción de 0.1 por ciento. Los analistas advierten que este debilitamiento se mantendrá los primeros meses del 2023.

Pero, hacia la segunda mitad del año, esta situación mejorará, aseguró Andrés Abadía, economista en jefe para América Latina de Pantheon Macroeconomics.

—Alejandro Múzquiz / PÁG. 4

## Indicador Global de la Actividad Económica

■ Variación % mensual



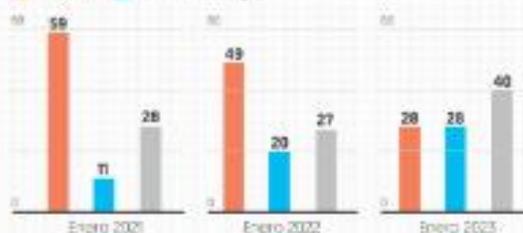
Fuente: INEGI

## ENCUESTA

### ENFRENTAN EN CDMX CON MÁS OPTIMISMO CUESTA DE ENERO

¿Cómo ve usted la cuesta de enero en este año comparada con el año anterior? (%)

■ Más dura ■ Más leve ■ Igual



Fuente: El Financiero, encuesta realizada en la CDMX a 1,338 adultos entre el 14 de enero de 2023.

### EMPAÑARÁ INFLACIÓN; EN 2022 AUMENTARON 10.6%

#### PREVÉ ANTAD FRENO EN VENTAS DE 2023; CRECERÍAN SÓLO 5.2%

Las presiones inflacionarias y la desaceleración económica que se espera en 2023 tendrán efectos en los integrantes de la ANTAD,

que prevén un crecimiento en ventas de 5.2 por ciento a tiendas comparables, aquellas con más de un año en operación, lo que, de

confirmarse, significaría una desaceleración respecto al aumento de 10.6 por ciento nominal en 2022. —A. Rodríguez / PÁG. 18

VE RUSIA 'PELIGRO'  
EU MANDARÁ  
31 TANQUES  
A UCRANIA Y  
ALEMANIA  
ENVIARÁ  
OTROS 14.  
PÁG. 14



IYA CHOLEI, DICE AMLO  
ACUERDA INE  
IMPUGNAR  
PLAN B ANTE  
CORTE POR  
AFECTAR VOTO.  
PÁG. 35

SEIS BANCOS CREAN RED  
13.2 MILLONES  
DE CLIENTES  
PODRÁN USAR  
SUS CAJEROS  
SIN PAGAR  
COMISIÓN.  
PÁG. 9

OVIDIO GUZMÁN SE MANTIENE RECLUIDO EN EL ALTIPLANO  
Dan suspensión definitiva;  
no sería extraditado a EU.  
PÁG. 23

JUEZ COGAN DESESTIMA TESTIMONIO DE TIRSO MARTÍNEZ  
El Grande, más de una década  
de testigo a sueldo, en México y EU.  
PÁGS. 32 Y 33



## Empresas

### Gobierno alista polos de desarrollo en corredor del Istmo

En breve serán publicadas las licitaciones para desarrollar 10 centros a lo largo de los 300 kilómetros de la ruta.

• No. 20



RAQUEL BUENROSTRO

Esperamos que en cada uno de los polos de desarrollo para las actividades económicas planeadas se generen inversiones de alrededor de 1,000 millones de dólares.

Raquel Buenrostro, SECRETARÍA DE ECONOMÍA

### SE ve inviables los paneles de controversia energética

La dependencia explicó cuál es el estatus de la atención a las inconformidades de EU y Canadá en el marco del T-MEC.

• No. 20

## En Primer Plano

### Sector terciario, el más mermado; hiló dos contracciones

# Sufrió actividad económica traspiés en noviembre; ven flojo cierre del 2022

- La caída fue de 0.5% en el penúltimo mes, y fue el mayor retroceso en el IGAE durante los últimos 15 meses: Inegi
- El Buen Fin, insuficiente para hacer crecer al sector servicios; el sector primario repuntó.

Índice Solidario No. 45

## Signos vitales disminuidos

El vigor de la actividad económica en el país se ha reducido a raíz de la pandemia de covid y aún no se logra recobrar el dinamismo, ni se prevé en el corto plazo.



## Empresas y mercados

En 2022, ventas de ANTAD crecieron 10.6%

Transacciones totales ascendieron a 1.4 billones de pesos.

• No. 21

Ventas de afiliados a la ANTAD e INPC | %



Automotrices arrancan bien 2023 en Bolsa

Pronósticos de ventas y nuevas tecnologías las impulsan.

• No. 14

# 128,270

mé han ganado las principales 10 marcas en valor de mercado.

### “Crece ahorro de mexicanos por tasas altas”

Ahorro a plazo fijo en bancos comenzó a crecer desde el 2021.

• No. 6

# \$5.5

billones en noviembre del 2022, fue la captación a plazo fijo.

### INE interpondrá recurso en SCJN por “Plan B”

Será el primer tema del Senado al iniciar el periodo ordinario.

• No. 33

**EL ECONOMISTA**

#AMLOTrackingpoll

Popularidad positiva

La aprobación presidencial parece estar por bajar con medio punto en dos días y casi un punto en la semana.

• No. 39

● Aprobación ● Desaprobación

61.6

36.2

59.8

40.1

27 DIC. 2022 26 ENE. 2023

**Opinión**

¿Recesión o soft landing?

Sin fronteras Joaquín López-Dóriga O. • No. 7

Bloque norteamericano castiga México ilimitado

Risas y poderosos Marco A. Márta • No. 21

Catagios por covid en China alcanzan un máximo de más de 7 millones • [eleconomista.mx](#)

Vacunas bivalentes ayudan a prevenir infecciones de nuevas variantes CDC • [eleconomista.mx](#)

<p><b>DESARROLLO COVID-19 A NIVEL GLOBAL</b></p> <p><b>669'559</b> millones suetas los contagios en el mundo</p>	<p><b>Vacunación</b></p> <p><b>13,270,590,654</b> esquemas se han aplicado a nivel global</p>	<p>COMERCIO EN MÉRITO</p> <p><b>7'348</b> COMERCIO EN DÉFICIT</p> <p><b>102'181</b></p>	<p>DECISOS EN MÉRITO</p> <p><b>331,955</b> DECISOS EN DÉFICIT</p> <p><b>6'798</b></p>
--	---	---	---

LA PAZ DEL CORONAVIRUS EN **El rastreador** [eleconomista.mx](#)



7 509681 805070



FOTO: GABRIEL ORTEGA

NUEVA ERA / AÑO. 6 / NO. 2054 / JUEVES 26 DE ENERO DE 2025

# EL HERALDO

D E M É X I C O

510



#SEDISPARAPRECIO

**HUEVO, A \$90 EN LA FRONTERA **P17****



FOTO: JESÚS GIL

#ARIADNAMONTIEL

**ENTREGAN PENSIONES EN COYOACÁN **P13****

#¡YACHOLE!DICE

# NUEVA MARCHA POR EL INE; AMLO LA CUESTIONA

ACUSÓ QUE DETRÁS DE LA MOVILIZACIÓN ESTÁN SUS DETRACTORES. A LA PAR, ANUNCIÓ UN MEGAFESTEJO EN EL ZÓCALO PARA EL 18 DE MARZO

**POR IVÁN EVAIR SALDAÑA Y NOEMÍ GUTIÉRREZ / P4**



FOTO: JESÚS GIL

#CLAUDIASHEINBAUM

**'HEMOS REDUCIDO CASI TODOS LOS DELITOS' **ESPECIAL****

#DEMARIÁ ELENARIOS

**AGRESOR SE QUEDA PRESO **P23****

FOTO: ESPECIAL





## Panorama Nacional

### **Pidió Ebrard ocultar polémico acuerdo migratorio.- Pompeo**

<https://www.reforma.com/pidio-ebrard-ocultar-polemico-acuerdo-migratorio-pompeo/ar2541989?v=3>

Washington, DC. - El Canciller Marcelo Ebrard pidió personalmente al Gobierno del ex Presidente Donald Trump ocultar un acuerdo para permitir a Estados Unidos iniciar en diciembre de 2018 el polémico programa de devolución de migrantes conocido como "Quédate en México", reveló el ex Secretario de Estado de EU Mike Pompeo en su libro de memorias Never Give an Inch. Contrario a lo afirmado por el Gobierno del Presidente Andrés Manuel López Obrador, de que el inicio del programa "Quédate en México" había sido una decisión unilateral de EU, Pompeo aseguró en su nueva publicación que Ebrard accedió en privado, pero que le solicitó mantenerlo en secreto. "El plan de Ebrard era simple: México aceptaría en privado permitir que Estados Unidos devolviera a casi todos los migrantes que transitaban por México a Estados Unidos para solicitar asilo. Su principal petición fue la siguiente: Él no firmaría nada y no habría ningún anuncio público sobre este plan", escribe Pompeo. Según el libro, Ebrard ocultó el acuerdo incluso de la propia Embajadora mexicana en EU Martha Bárcena. "El Gobierno mexicano logró así guardar las apariencias: Era libre de quejarse de nuestra política (migratoria) y de fingir que no lo había suscrito", explica Pompeo sobre el polémico programa que permitió a Trump devolver a más de 71 mil solicitantes de asilo a territorio mexicano.

### **Duda Monreal que Corte deje intacto Plan B electoral**

<https://www.reforma.com/duda-monreal-que-corte-deje-intacto-plan-b-electoral/ar2542031>

Ciudad de México. - El líder de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, dudó que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) mantenga intacta la reforma electoral que aprobará el Congreso de la Unión, por lo que pidió al INE no adelantar vísperas en torno al llamado "Plan B".

Monreal indicó que la reforma electoral a leyes secundarias y el nombramiento de dos integrantes de la Comisión Federal de Competencia



Económica (Cofece) serían los primeros temas a abordar por el Pleno del Senado una vez que inicie el periodo de sesiones, el próximo 1 de febrero. Luego que el Instituto Nacional Electoral (INE) dio a conocer un informe según el cual la reforma electoral generaría incertidumbre en los procesos electorales de 2024, el legislador consideró que al igual que la Ley General de Comunicación Social y que la Ley General de Responsabilidades Administrativas, las cuatro leyes pendientes del "Plan B" serán impugnadas ante la SCJN por la Oposición. El morenista dudó que, tras su análisis, el máximo tribunal mantenga la reforma en los términos en los que fue aprobado por el Congreso, por lo que pidió no adelantar vísperas sobre el impacto que ésta podría tener en los procesos electorales.

## **'Va por México' presenta acción de inconstitucionalidad contra "Plan B"**

<https://www.milenio.com/politica/va-por-mexico-presenta-accion-de-inconstitucionalidad-contra-plan-b>

Ciudad de México. - Los grupos parlamentarios del PAN, PRI y PRD de la Cámara de Diputados presentaron ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) una nueva acción de inconstitucionalidad contra la primera parte del llamado Plan B de reforma electoral, por considerar que vulnera la equidad en los procesos electorales. Dicha impugnación se suma a las tres que previamente y por separado interpusieron las dirigencias nacionales de los partidos integrantes de la coalición Va por México.

En su acción de inconstitucionalidad de 288 fojas entregada este miércoles, los legisladores del bloque opositor pidieron al Poder Judicial declarar la invalidez del decreto de la Ley General de Comunicación Social y Ley General de Responsabilidad Administrativa "por el atropello a principios y disposiciones de la Constitución".

## **INE ordena acciones legales contra "Plan B" por poner en riesgo elección presidencial**

<https://www.milenio.com/politica/ine-ordena-acciones-legales-plan-reforma-electoral>

Ciudad de México. - El Consejo General del Instituto Nacional Electoral respaldó por unanimidad, presentar todas las acciones legales y ante todas las instancias posibles contra el Plan B de la reforma electoral, tras advertir





retrocesos, mutilaciones, violaciones de derechos, inconstitucionalidades y sobre todo, por poner en riesgo las elecciones del 2024, abriendo la puerta a la inequidad, a la intervención del gobierno y a la incertidumbre en los resultados. Tras el fracaso del representante de Morena, el diputado Mario Llergo, por frenar la presentación de un informe interno que revela los riesgos concretos que implicaría la reforma electoral legal, cada una de las y los consejeros pidieron al presidente Lorenzo Córdova instruir al secretario Ejecutivo, al que también afecta la reforma, interponer a nombre del INE todo tipo de acciones para frenar los cambios. Córdova Vianello reiteró que los cambios afectan gravemente las elecciones y los derechos político-electorales para que la ciudadanía pueda votar con libertad y certeza. Insistió en que “nadie ha dicho nunca” que las reglas no se deban perfeccionar, pero no para “dinamizar y destazar los derechos conquistados que hoy permiten estabilidad política y paz pública”, pues alertó que la reforma que pretende ponerse a prueba en la elección federal más grande de la historia en 2024, traerá una inédita incertidumbre pre y postelectoral.

## **Operarán 9 Oples en números rojos; tendrán 2 mil millones de pesos menos este año**

<https://www.excelsior.com.mx/nacional/operaran-9-oples-en-numeros-rojos-tendran-2-mil-millones-de-pesos-menos-este-ano/1566573>

Los 32 Organismos Públicos Locales Electorales (Oples) operarán este año con dos mil 86 millones de pesos menos al presupuesto solicitado, pues en conjunto recibirán 12 mil millones de 14 mil requeridos. Nueve Oples serán los más afectados al enfrentar reducciones de entre 50% y 75% en sus asignaciones, a lo que se suma que ya habían tenido recortes en 2022.

El de Nayarit encabeza la lista con 75.87% menos presupuesto, seguido de San Luis Potosí, con 74.35%; Colima, 70.28%; Puebla, 63.82%; Oaxaca, 59.55%; Zacatecas, 53.08%; Querétaro, 52.17%; Nuevo León 50.75% y Yucatán, con 49.83 por ciento. Nayarit concluyó el año fiscal con una reducción de 10.86%; para 2023 pidió 86 millones de pesos de gasto operativo, pero se le asignaron 20.7 millones. San Luis Potosí finalizó 2022 con 33.78% menos recursos y para 2023 su recorte ascenderá a 74.35%, pues de 296.4 millones solicitados, sin contar financiamiento a partidos, sólo dispondrá de 76





millones de pesos. Colima requería de 64.2 millones para su gasto ordinario, pero el Congreso local le otorgó solamente 18.5 millones, 70% menos. Con un recorte de 42%, el Ople de Campeche también operará en números rojos y con adeudos de seis meses en el pago de rentas y diversos servicios.

## **Siempre sí, AFAC amplía a 108 días hábiles el plazo para mudar carga aérea del AICM**

<https://www.eluniversal.com.mx/cartera/siempre-si-afac-amplia-108-dias-habiles-el-plazo-para-mudar-carga-aerea-del-aicm>

Ciudad de México. - La Agencia Federal de Aviación Civil (AFAC) amplió de 90 a 108 días hábiles el plazo para que las aerolíneas muden sus operaciones de carga aérea del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM). En un oficio enviado a la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (Conamer), la AFAC indicó que, en atención a los comentarios vertidos por los particulares, la autoridad en aras de otorgar un tiempo adicional al señalado inicialmente amplía el plazo de 90 a 108 días hábiles a partir de la entrada en vigor del Decreto para reubicar las operaciones de carga fuera del AICM. El oficio lo emite el director ejecutivo técnico de la AFAC, Hugo Lara Moya. Previamente, la AFAC había dicho que no existía una justificación para ampliar el plazo de 90 a 180 o 360 días hábiles como sugirieron las líneas aéreas para que el personal operativo migre sus operaciones.

## **Corte impide a FGR acceso a información bancaria sin orden judicial**

<https://www.excelsior.com.mx/nacional/corte-impide-a-fgr-acceso-a-informacion-bancaria-sin-orden-judicial/1566505>

La Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) resolvió que la Fiscalía General de la República (FGR) no puede tener acceso a la información bancaria y financiera, sin contar con la autorización previa de un juez. El proyecto de la ministra Margarita Ríos Farjat determinó, en definitiva, que es inconstitucional este tipo de intervenciones, en la privacidad de una persona sujeta a investigación, lo que fue aprobado por mayoría de cuatro votos contra uno.





Se resolvió la inconstitucionalidad del artículo 142, fracción I, de la Ley de Instituciones de Crédito (LIC), con el que los bancos estaban obligados a entregar información al Ministerio Público Federal durante la investigación de un delito, con la simple solicitud. En la sesión de este miércoles, la Primera Sala resolvió amparar a Peter Bauer Mengelberg López, cuñado de José Luis Vargas Valdez, ex presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), acusado de defraudación fiscal en 2019.

## **Avanza México sólo 29% en meta verde**

<https://www.reforma.com/avanza-mexico-solo-29-en-meta-verde/ar2542167?v=5>

Nuevo León, Monterrey. - A consecuencia de la política del actual Gobierno federal, México se ha rezagado en dos tercios de lo que debería estar generando con energías verdes, afirmó Israel Hurtado, presidente de la Asociación Mexicana de Hidrógeno. Señaló que la energía limpia, que incluye a la eólica y solar, es de sólo 7 gigawatts-hora, un 29 por ciento de los 24 gigawatts que planteaban organizaciones como la Asociación de Energía Eólica para alcanzar en el 2024, ya a un solo año del plazo comprometido. "Las energías renovables son un insumo fundamental para la producción de hidrógeno verde y si no es con energías renovables o con biomasa no es considerado hidrógeno verde, una tecnología que está desarrollándose a una velocidad muy fuerte en el mundo para la movilidad de los futuros automóviles".

El hidrógeno es un elemento utilizado como insumo de procesos y síntesis de químicos; generación de calor y electricidad; medio de almacenaje de electricidad, y combustible para producir energía mecánica.

## **En 16 años han muerto 636 militares en lucha antinarco**

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/con-calderon-la-mayoria-de-militares-muertos>

De 2007, cuando se inició la guerra contra el narcotráfico, a la fecha han muerto 636 militares comisionados a la lucha contra el crimen organizado. Según los registros estadísticos sobre el seguimiento de fallecidos de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) y Fuerza Aérea Mexicana (FAM), a los cuales tuvo acceso EL UNIVERSAL, el mayor número de fallecidos en el combate al narcotráfico se dio en la gestión del expresidente Felipe Calderón, cuando 359 militares perdieron la vida; en el gobierno de Enrique





Peña Nieto fueron 181 y en los primeros cuatro años y un mes de esta administración suman 96. Las estadísticas hacen alusión a los rangos de militares caídos en su deber, unidades a las que pertenecían, fechas, municipios y entidades federativas, pero omiten los nombres por razones de respeto a las familias. Sin contabilizar los decesos reportados en el primer mes de este año, 50.2% del total de militares fallecidos entre 2007 y 2022 en el combate al crimen organizado (295) perdieron la vida por agresión con arma de fuego, la primera causa de muerte. 23.5%, es decir, 138 fallecieron por accidente automovilístico; 9.19% (54) murieron en accidente aéreo y 5.2% (31) fueron ejecutados.

## **Se ensombrece el panorama para la economía en 2023**

<https://www.eluniversal.com.mx/cartera/se-ensombrece-el-panorama-para-la-economia-en-2023>

La actividad económica de México en noviembre del año pasado registró una contracción mayor a la esperada, lo que debilita la perspectiva para el último trimestre de 2022 y para la primera mitad de este año, advirtieron especialistas. El Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE) registró un retroceso de 0.5% en el penúltimo mes de 2022 respecto al mes inmediato anterior, una disminución mayor al nivel de 0.1% previsto por el instituto. Se trata de la tasa más baja desde agosto de 2021, cuando hubo una contracción de 1.5% a causa de los efectos de la variante delta del Covid-19 y también por los cambios que significó la ley que eliminó el outsourcing. Considerando la reducción de noviembre, y si en diciembre la economía se contrajo 0.4%, como lo previó el Indicador Oportuno de la Actividad Económica (IOAE) del Inegi, el Producto Interno Bruto (PIB) habría tenido un crecimiento cercano a 0.15% en el cuarto trimestre de 2022, estimó Gabriela Siller, directora de análisis económico de grupo financiero Base. De confirmarse, sería la tasa más baja desde el tercer trimestre de 2021.





## **Política energética de México amenaza inversiones, reiteran EU y Canadá**

<https://www.jornada.com.mx/notas/2023/01/25/economia/politica-energetica-de-mexico-amenaza-inversiones-reitera-eu-y-canada/?from=page&block=economia&opt=articlelink>

La Oficina de Representación Comercial de Estados Unidos (USTR) urgió de nueva cuenta al gobierno mexicano para alcanzar un “progreso significativo” en las consultas en el sector energético que se realizan bajo el Tratado México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), pues tanto Washington como Ottawa consideran que la política energética del país aún es una amenaza para inversiones de las empresas de esas naciones. Dos semanas después de que se realizó la 10 Cumbre de Líderes de América del Norte, la cual reunió al presidente mexicano Andrés Manuel López, al mandatario estadounidense Joe Biden y al primer ministro canadiense Justin Trudeau, el representante comercial adjunto de Estados Unidos, Jayme White y el viceministro de Comercio Internacional de Canadá, Rob Stewart, coincidieron en que las medidas del gobierno mexicano en el sector energético “continúan amenazando las inversiones estadounidenses y canadienses”. La USTR informó que en un encuentro en San Diego, California, que sostuvieron previo a la segunda Reunión de Diputados del T-MEC, los funcionarios discutieron la cooperación de ambas naciones en foros multilaterales, incluidas las consultas en el sector energético solicitadas bajo el T-MEC, debido a que ambos gobiernos consideran que las disposiciones emprendidas por México favorecen a Petróleos Mexicanos y a Comisión Federal de Electricidad, además de obstaculizar inversiones de firmas energéticas de esos países y retrasar el otorgamiento de permisos.

## **Opositores buscan destituir a Dina Boluarte por “incapacidad moral”**

<https://www.jornada.com.mx/notas/2023/01/25/mundo/opositores-buscan-destituir-a-dina-boluarte-por-incapacidad-moral/?from=homeonline&block=carousel&opt=articlelink>

Perú, Lima. - La oposición de izquierda presentaría este jueves una moción para destituir a la presidenta Dina Boluarte por “incapacidad moral” por la represión gubernamental. Hay más de cincuenta muertos durante las protestas antigubernamentales que se iniciaron en diciembre, 46 de ellos por disparos de las fuerzas de seguridad. Para ser aprobada la destitución se





requieren dos tercios de los votos del Congreso unicameral de 130 miembros. El apoyo de la derecha protege de Boluarte.

Las protestas exigiendo la renuncia de la presidenta llegaron a la embajada de Estados Unidos. Los manifestantes se concentraron frente a la sede diplomática, en un exclusivo barrio residencial a protestar por el respaldo de ese país al gobierno. Se escuchó el “fuera yanquis”. Por séptimo día consecutivo, este miércoles hubo movilizaciones por las calles del centro de Lima, que desde hace una semana se ha convertido en epicentro de las protestas que sacuden al país, iniciadas en el sur andino. El rol protagónico en la capital lo tienen los pobladores que han llegado desde el interior del país. Las manifestaciones de estos días en la capital terminaron en una dura represión con decenas de heridos.





## Trascendidos

### Bajo Reserva

<https://www.eluniversal.com.mx/opinion/periodistas-el-universal/preocupa-el-prestigio-de-la-unam>

La lentitud con que actuó el rector de la UNAM, Enrique Graue, en el asunto de la tesis plagiada, nos dicen, pudo deberse a la extrema ponderación que el conflicto merece, y que, nos aseguran, está generando división a su equipo, y cada día más en la comunidad universitaria. Dicha división ha provocado, según denuncian altos funcionarios universitarios, que quienes no defienden a ultranza las posiciones del rector sean objeto de ataques en medios de comunicación que son alimentados desde Ciudad Universitaria. Quienes hacen estos señalamientos, aseguran que, la suma entre el tiempo que pase sin que exista una resolución definitiva en el caso del plagio, y las persistentes descalificaciones de los críticos a la postura del rector, generará un desgaste del prestigio institucional, que a la máxima casa de estudios le ha costado más de veinte años reconstruir, desde la huelga de 1999.

### Templo Mayor

<https://www.reforma.com/templo-mayor-f-bartolome-2023-01-26/op242251>

OTRA cumbre de países, otra oportunidad perdida para Andrés Manuel López Obrador. En Buenos Aires fue muy comentada la ausencia del presidente mexicano en la reunión de presidentes de la Celac, a la que acudió el canciller Marcelo Ebrard. DICEN QUE nomás no se entiende su negativa a participar en reuniones multilaterales que dan la oportunidad del contacto personal entre mandatarios, lo que permite traer algo más que la foto del recuerdo. Además, se supone que AMLO tiene muy buena relación con el argentino Alberto Fernández, pero ni siquiera por eso se atrevió a poner un pie afuera de Palacio Nacional.

EL COLMO es que, pese a no haber ido, López Obrador respaldó a ciegas la declaratoria final. Y una de sus conclusiones es contra la ¡radicalización política! El documento señala que la radicalización es una amenaza a los valores democráticos y al Estado de derecho. ¡Ups! Ojalá que no se muerda la lengua el Presidente.



## Trascendió

[https://www.milenio.com/opinion/editoriales/trascendio-nacional/trascendio\\_1629](https://www.milenio.com/opinion/editoriales/trascendio-nacional/trascendio_1629)

Que unido como pocas veces, incluso con consejerías caracterizadas por respaldar más a Morena que a la institución, el Consejo General del INE, que encabeza Lorenzo Córdova, dio el banderazo de salida para la batalla legal contra el plan B que, sostuvieron, mutila, debilita y destaza al instituto y pone en riesgo las elecciones de 2024, a lo que el partido guinda respondió de inmediato tachando todo de mentiras mientras que el Presidente quiso asociar la nueva marcha que se perfila a favor del árbitro comicial a un presunto “respaldo” a Genaro García Luna.





## COLUMNAS

### Mario Maldonado

#### **AMLO vs. Graue y la escandalosa encuesta de la UNAM**

<https://www.eluniversal.com.mx/opinion/mario-maldonado/amlo-vs-graue-y-la-escandalosa-encuesta-de-la-unam>

La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) camina sobre la cornisa en el caso de la ministra Yasmín Esquivel. Con el aparente objetivo de defender su autonomía, el rector Enrique Graue se metió en un juego de vencidas con el presidente Andrés Manuel López Obrador, con el riesgo de destapar una cloaca relacionada a los procesos de titulación donde abundan los casos de plagio: más de la mitad de los universitarios egresados de la máxima casa de estudios habrían cometido alguna práctica irregular. Así lo dicen por lo menos los resultados de la última “Encuesta sobre percepción del plagio en la UNAM”, elaborada por el Programa Universitario de Bioética durante el sexenio de Enrique Peña Nieto, de la que se desprende que el 52% de los académicos refiere haber sido testigo de actos de plagio de sus colegas en la elaboración de tesis o tesinas para obtener el grado de licenciatura, maestría o doctorado.

### Salvador García Soto

#### **Nace “Colectivo Por México” y pone un “punto de partida”**

<https://www.eluniversal.com.mx/opinion/salvador-garcia-soto/nace-colectivo-por-mexico-y-pone-un-punto-de-partida>

“México debe ser una hazaña de todos los días, una hazaña necesaria y comprometida; personal y colectiva, intransferible e irrenunciable; una hazaña más grande que nuestros problemas, más grande que nuestras confrontaciones. Esta hazaña, de igual manera, debe ser superior a las problemáticas actuales: violencia, inseguridad y desigualdad; juventudes desgarradas por el crimen, el narcotráfico, la drogadicción así como la carencia de expectativas y la polarización artificial y estéril. Superior al problema de las mujeres marginadas y violentadas en sus familias, en su comunidad y en su trabajo; de las madres solteras, madres adolescentes y mujeres, niñas y niños sometidos a la trata y explotación sexual; por





supuesto, superior a los contratiempos de las personas mayores, enfermos crónicos, personas con discapacidad, niños con cáncer y quienes caen en desesperación, pobreza y soledad”.

## **Héctor de Mauleón**

### **Morelos es una olla de aceite hirviendo**

<https://www.eluniversal.com.mx/opinion/hector-de-mauleon/morelos-es-una-olla-de-aceite-hirviendo>

A las ocho de la mañana, a la entrada de sus oficinas al norte de Cuernavaca, fue asesinado a quemarropa el presidente de Bienes Comunales de Santa María Ahuacatlán, Lucio Ruiz. La gente que se hallaba cerca corrió a auxiliarlo, pero a la llegada de los servicios de emergencia, Ruiz estaba muerto. Había recibido amenazas de grupos del crimen organizado involucrados en el despojo de tierras. Eran los primeros días de 2023 y todo había entrado en crisis en el estado de Morelos. El día 6 hubo 15 asesinatos en 24 horas. El Inegi informó que ocho de cada diez habitantes de Cuernavaca sienten miedo de vivir en la capital del estado, en donde la percepción de inseguridad abarcó a 82.5% de la población, cifra muy por encima de la de la media nacional —que hoy es de 64.2%.

## **Sergio Sarmiento**

### **Amlitos prohibidos**

<https://www.reforma.com/amlitos-prohibidos-2023-01-26/op242253>

"Estos son objetos prohibidos en el sistema electoral mexicano: ya no podemos tener amlitos". Mario Delgado

Estoy dispuesto a defender la democracia en un momento en que está enfrentando riesgos importantes. Muchas de las medidas de la reforma electoral que el Presidente está tratando de aprobar en legislación secundaria, el plan B, no tienen más propósito que regresar a un régimen de partido único. No puedo defender, sin embargo, la prohibición de los amlitos. No solo es ridícula, sino que por su irracionalidad debilita a la democracia. El artículo 134 de la Constitución señala que la propaganda gubernamental "deberá tener carácter institucional y fines informativos, educativos o de orientación social.





En ningún caso esta propaganda incluirá nombres, imágenes, voces o símbolos que impliquen promoción personalizada de cualquier servidor público". La disposición se introdujo en la Carta Magna en 2007, como parte de una exigencia de los partidos de izquierda expresada por Pablo Gómez. La idea era impedir que los funcionarios (todavía no eran corcholatas) utilizaran las campañas de publicidad oficial para promoverse en sus aspiraciones políticas.

## **Carlos Marín**

### **Los que no oyeron, pero escucharon**

<https://www.milenio.com/opinion/carlos-marin/el-asalto-la-razon/los-que-no-oyeron-pero-escucharon>

El supuesto levantón de Genaro García Luna por matones de Arturo Beltrán Leyva para ser regañado y refrendara una mutua complicidad es un embuste publicado en noviembre de 2008 en un medio anticalderonista por Ricardo Ravelo, basado en un escrito de inconformes con el entonces secretario federal de Seguridad, a quien descalificaban para encabezar un mando policiaco unificado. La nota consignaba que, en una carta al "Congreso de la Unión" (el autor diría luego que "a la Comisión de Justicia de la Cámara de Diputados), el documento detalla:

...El pasado 19 de octubre del año en curso (...) el actual secretario de Seguridad Pública Federal, Genaro García Luna, y su escolta, integrada por aproximadamente 27 elementos, (...) en la carretera Cuernavaca a Tepoztlán fue interceptado o citado por alto capo de las drogas que se acompañaba de un indeterminado número de pistoleros o sicarios en aproximadamente 10 vehículos Suburban blindados, sin que la escolta del funcionario en mención hiciera nada por protegerlo, al parecer por una orden verbal de éste (García Luna).

## **Joaquín López-Dóriga**

### **El silencio de la Corte**

<https://www.milenio.com/opinion/joaquin-lopez-doriga/en-privado/el-silencio-de-la-corte>

Confunden predicción y deseo con análisis. Y por eso. Florestán  
En el caso de la ministra de la Suprema Corte Yasmín Esquivel por la acusación de plagio de tesis profesional para recibirse de abogada por la





UNAM en 1987, hay un silencio total de sus pares. Ninguno se ha pronunciado, lo que tiene un costo que se ha convertido en un reclamo. Al hablar con dos fuentes ministeriales, coincidieron en que de ninguna manera la Corte ni sus ministros han asumido una posición de indiferencia o, peor, de tolerancia, me dijo uno de ellos. El motivo, no sé si la razón, es que deben esperar la decisión de la UNAM, que es sobre quien recae la responsabilidad de resolver si se dio o no el plagio. Y su silencio no es complicidad, sino la falta de resolución de la universidad y la obligación constitucional de invocar la presunción de inocencia, es decir, el debido proceso legal que es un derecho humano que debe respetarse sin excepción.

## **Enrique Quintana**

### **¿Por qué vendrán más alzas en las tasas?**

<https://www.elfinanciero.com.mx/opinion/enrique-quintana/2023/01/26/por-que-vendran-mas-alzas-en-las-tasas/>

¿No está funcionando la estrategia para controlar la inflación? ¿Será el incremento de la inflación que vimos en la primera quincena de enero un signo de que las medidas aplicadas por el Banco de México no son suficientes? Lo dudo. Creo que la estrategia que ha instrumentado nuestro banco central es la correcta.

La permanencia de las presiones inflacionarias significa que vamos a requerir de paciencia para que las medidas funcionen.

Y quizás también aceptar que tendrán costos, como ya estamos viendo.

El próximo jueves 9 de febrero se dará a conocer la siguiente decisión de política monetaria del Banco de México. Por cierto, será la primera en la que vote el subgobernador Omar Mejía.

Previamente, el próximo miércoles 1 de febrero, la Reserva Federal habrá comunicado ya su decisión, que se espera será de un incremento de un cuarto de punto porcentual.





## **Raymundo Riva Palacio**

### **Los dichos del Grande**

<https://www.elfinanciero.com.mx/opinion/raymundo-riva-palacio/2023/01/26/los-dichos-del-grande/>

Si los fiscales del Departamento de Justicia de Estados Unidos quieren lograr una sentencia condenatoria del exsecretario de Seguridad Pública Genaro García Luna, van a tener que presentar testigos más sólidos en la corte en Brooklyn, y pruebas que soporten sus declaraciones. Pero si siguen llevando al estrado a testigos como Sergio Villarreal Barragán, sicario del Cártel de los Hermanos Beltrán Leyva, nadie podrá decirse sorprendido si sus acusaciones contra García Luna colapsan. No se sabe si García Luna es inocente o culpable, ni cómo lo vaya a encontrar el jurado. Pero las acusaciones que le lanzó Villarreal Barragán para vincularlo con los cárteles de la droga no se sostienen. El matón de narcotraficantes apodado el Grande, porque mide dos metros, dijo lo que quiso sin necesidad de probar nada, porque el acuerdo que firmó con los fiscales para declarar en el juicio contra García Luna, admitió ante el juez Brian Cogan, no requería que presentara ninguna prueba. Como botones de muestra de sus falsedades: \*Señaló que la captura de Jesús el Rey Zambada al norte de la Ciudad de México, en octubre de 2008, fue gracias a información que proporcionó a las autoridades Arturo Beltrán Leyva, el Barbas, jefe del cártel familiar, tras haber roto con el Cártel del Pacífico, liderado por Ismael el Mayo Zambada, del cual su hermano era el jefe de plaza en el Valle de México. Además, agregó, lo detuvieron él y varios miembros más de la organización, que suplantaron a elementos de la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delitos de Delincuencia Organizada.

## **Darío Celis**

### **ISSSTE, violador compulsivo**

<https://www.elfinanciero.com.mx/opinion/dario-celis/2023/01/26/issste-violador-compulsivo/>

OTRA VEZ LA directora Normativa de Administración y Finanzas del ISSSTE, Almendra Lorena Ortiz Genis, mintió a la Secretaría de la Función Pública, la que supuestamente encabeza Roberto Salcedo.





De nueva cuenta benefició a Instrumentos y Equipos Falcón, de Noé Ramírez, impedida desde agosto del año pasado para participar en contrataciones públicas, por presuntas prácticas de colusión en los servicios de Análisis Clínicos de Laboratorio y Banco de Sangre.

Bajo el argumento de no paralizar estos servicios para los derechohabientes, la funcionaria solicitó a la dependencia permiso para contratar temporalmente a compañías inhabilitadas.

Con la información a medias, los pupilos de Salcedo dieron su aprobación, especificando que sólo podía contratarse a esas empresas para un periodo de transición de 60 días, tiempo en que debían instalarse en el instituto las plataformas de un nuevo proveedor.





## Procuraduría Agraria

### **Una cosa es AMLO junto con la gente más combativa y otra cosa un montón de gente que viene de los viejos regímenes: Carlos Covarrubias**

<https://julioastillero.com/una-cosa-es-amlo-junto-con-la-gente-mas-combativa-y-otra-cosa-un-monton-de-gente-que-viene-de-los-viejos-regimenes-carlos-covarrubias/>

Este miércoles el activista Carlos Covarrubias, abordó un tema de corrupción de la Pila en el estado de San Luis Potosí, el cual surgió a partir de un proyecto de desarrollo industrial en dicho núcleo agrario, sin embargo, un pequeño grupo logró paralizar el proceso de manera jurídica.

“Los compañeros lograron frenar, lograron detener una asamblea para la celebración de convenios, en esa asamblea para la celebración de convenios estaba inscrita la posibilidad de rentar tierras para parques eólicos, pero también presumimos para la cuestión de la construcción de vialidades, era parte del proceso, un proceso muy complicado que había que frenar con la movilización y con las acciones de carácter jurídico, social y político y lo logramos”, explicó. En entrevista para Astillero Informa, Covarrubias aseguró que gracias a dichas movilizaciones lograron poner en evidencia a una sarta de funcionarios que se involucraron de la **Procuraduría Agraria**, que estaba entonces vigente del Tribunal Agrario, sin embargo, relató que, al no poder llevar a cabo dichas asambleas, simularon llevarlas a cabo.

“Después de que ya no pudieron llevar a cabo asambleas, de que ya no pudieron llevar a cabo acciones como estas porque las logramos frenar, simularon llevarlas a cabo, es decir, inventaron llevar a cabo asambleas, se reunieron en casas, pegaron convocatorias, las quitaron, con un notario público certificaron de que todo estaba bien y las llevaron a cabo”, destacó.

### **Denuncian corrupción en “expropiación” de 30.26 has. de La Pila; envían mensaje a AMLO**

<https://www.astrolabio.com.mx/denuncias-corrupcion-en-expropiacion-de-30-26-has-de-la-pila-envian-mensaje-a-amlo-video/>

San Luis Potosí. - Ejidatarios de La Pila enviaron un mensaje en video al presidente Andrés Manuel López Obrador para advertir sobre las maniobras





que empresarios coludidos con el comisariado para apropiarse de 30.26 hectáreas para construir un libramiento realizan con la complicidad de funcionarios de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT). “Le informamos que en San Luis Potosí hay corrupción en la Secretaría de Infraestructura y Comunicaciones, andan agarrando billete para hacer una ocupación de nuestras tierras. Díganle por favor a Jorge Nuño que no sea gacho y que no se ponga al lado de los ricos”, son las palabras que le dirige al presidente Rafael Gutiérrez Méndez, acompañado de más ejidatarios. El video fue realizado en el patio del Tribunal Agrario, a donde los ejidatarios acudieron para ser notificados sobre la aceptación de una ampliación de la demanda con expediente 568/2022, para demandar la nulidad de asambleas ejidales en las que, con irregularidades, se aprobó la venta de las 30.26 hectáreas.

En la notificación se informó a los ejidatarios que la SICT será emplazada para que informe sobre los contratos de ocupación previa que presuntamente se realizaron con el Comisariado Ejidal de La Pila sin contar con el aval de la **Procuraduría Agraria** ni del Registro Agrario Nacional.

## **Convocatoria de acciones descentralizadas del 27 al 29 enero 2023 por la búsqueda y rescate de los defensores de Derechos Humanos Ricardo Lagunes y Antonio Díaz**

<https://radiozapatista.org/?p=44037>

Por favor, ayúdanos a difundir este mensaje entre tus contactos:

El 15 de enero de 2023, el abogado defensor de Derechos Humanos Ricardo Arturo Lagunes Gasca y el profesor Antonio Díaz Valencia, líder de la comunidad indígena de Aquila, Michoacán, fueron víctimas de secuestro y desaparición forzada. La familia y los comuneros de Aquila hemos realizado acciones que van desde lo legal hasta bloqueos en carreteras y el cierre de una mina de la empresa Ternium. Familiares y amigxs de Ricardo y Antonio lanzamos esta convocatoria para invitar a organizaciones sociales, ejidos y bienes comunales, comunidades indígenas, sindicatos, estudiantes, colectivos y colectivas, para que, en solidaridad realicen actividades descentralizadas de protesta y presión durante el fin de semana del 27, 28 y 29 de enero. La comunidad indígena San Miguel Aquila está asentada sobre importantes yacimientos mineros.





La empresa Ternium ha explotado desde hace décadas la mina extrayendo enormes cantidades de hierro, oro, plata y cobre, generando serios impactos ambientales y ruptura del tejido social en la comunidad. El Prof. Antonio Díaz representa al grupo mayoritario de comuneros, quienes litigan desde hace años, con asesoría de Ricardo Lagunes, con el fin de que se lleve a cabo un proceso de elección democrática. Esto resultaría en la pérdida de poder de un grupo minoritario que apoya incondicionalmente a la empresa minera y que ha gestionado cuantiosos recursos durante años por ese motivo. La familia y los comuneros están convencidos de que este grupo cercano a la empresa minera está detrás de la desaparición de Antonio y Ricardo. Tanto el Tribunal Unitario Agrario como la **Procuraduría Agraria** han sido sumamente negligentes, favoreciendo con su inacción y con ventajas procesales al grupo de poder minoritario cercano a la empresa minera. Comparten por tanto responsabilidad en la situación de injusticia social que ha culminado con estas desapariciones.

## Sector Agrario

### **DOF: 26/01/2023**

[https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5677861&fecha=26/01/2023#gsc.tab=0](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5677861&fecha=26/01/2023#gsc.tab=0)

DECRETO por el que se declara de utilidad pública y se ordena la ocupación temporal de 106,290.64 m<sup>2</sup> (ciento seis mil doscientos noventa punto sesenta y cuatro metros cuadrados), correspondientes a 4 (cuatro) inmuebles de propiedad privada, en los municipios de Bacalar y Othón P. Blanco, en el Estado de Quintana Roo (Segunda publicación).

### **DOF: 25/01/2023**

[https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5677847&fecha=25/01/2023#gsc.tab=0](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5677847&fecha=25/01/2023#gsc.tab=0)

DECRETO por el que se declara de utilidad pública y se ordena la ocupación temporal de 106,290.64 m<sup>2</sup> (ciento seis mil doscientos noventa punto sesenta y cuatro metros cuadrados), correspondientes a 4 (cuatro) inmuebles de propiedad privada, en los municipios de Bacalar y Othón P. Blanco, en el Estado de Quintana Roo.





## **Arranca Sedatu renovación de la Central de Abastos de Oaxaca**

<https://www.gob.mx/sedatu/prensa/arranca-sedatu-renovacion-de-la-central-de-abastos-de-oaxaca>

Oaxaca de Juárez. - La Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), a través del Programa de Mejoramiento Urbano (PMU), arrancó la renovación de la Central de Abastos de Oaxaca con una inversión de más de 218 millones de pesos (mdp).

El proyecto contempla la construcción de locales fijos, sanitarios, área de comida, patios que albergarán a comerciantes temporales y comedores al aire libre; sistema eléctrico, espacios seguros para tanques de gas y contenedores de basura; además, se rehabilitará el entorno del complejo.

“Estamos arrancando una intervención de más de 700 locales en la Central de Abastos del centro de Oaxaca, un proyecto que busca mejorar las condiciones de la actividad comercial tan importante en esta capital y que sustenta a miles de familias oaxaqueñas”, detalló el titular de la Sedatu, Román Meyer Falcón al realizar un recorrido por el espacio en compañía del presidente municipal, Francisco Martínez Neri.

## **Sedatu continúa entrega de planteles educativos reconstruidos en Oaxaca**

<https://www.gob.mx/sedatu/prensa/sedatu-continua-entrega-de-planteles-educativos-reconstruidos-en-oaxaca>

Oaxaca, Guevea de Humboldt. - La Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) en coordinación con el Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa (Inifed), entregó a la comunidad de ‘La Cumbre’ en el municipio de Guevea de Humboldt, Oaxaca, un plantel educativo rehabilitado a través del Programa Nacional de Reconstrucción (PNR), uno de los 25 programas prioritarios del Gobierno de México.

Con más de 2 millones de pesos, se rehabilitó la Escuela Primaria Niños Héroes, la cual beneficia a cerca de 50 estudiantes del nivel básico, personal docente y administrativo. En el proceso de reconstrucción se conformó un Comité de Educación y Administración Participativa en la que padres de familia y comunidad participaron en los trabajos de rehabilitación y también en la gestión de los recursos asignados.





A cinco años de los sismos y cuatro de trabajo de esta administración, se han realizado en Oaxaca más de 21 mil acciones con una inversión de más de 8 mil mdp; se han intervenido 394 municipios, generado 75 mil empleos directos y 74 mil indirectos.

## **Se inauguró en el Cenart el ciclo de documentales México Biocultural**

<https://www.gob.mx/semarnat/prensa/se-inauguro-en-el-cenart-el-ciclo-de-documentales-mexico-biocultural>

Ciudad de México. - En el marco de la celebración del Día Mundial de la Educación Ambiental, la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), a través de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp) y el Centro Nacional de las Artes (Cenart), dependiente de la Secretaría de Cultura, inauguraron la proyección del Ciclo de documentales México Biocultural. Es una manera de sensibilizar e informar sobre la importancia de preservar y proteger el medio ambiente de la mano con las comunidades, que son pieza clave en la conservación de la biodiversidad. Las Áreas Naturales Protegidas (ANP) no solo aportan belleza, también servicios ambientales como el agua, aire, alimentos, además mitigan los efectos de desastres naturales, entre otros. La proyección de los documentales se lleva a cabo en dos ciclos: El primero del 25 al 29 de enero, de 10:00 a 17:30 horas, en la Galería de Arte Electrónico Manuel Felguérez del Centro Multimedia. El segundo será los días 2 y 9 de febrero, de 17:00 a 20:00 horas, en la Sala de Cine del Centro de Capacitación Cinematográfica (CCC). Ambos recintos ubicados al interior del Cenart.

## **Lanzan plataforma para medir el uso del agua de las mineras**

<https://www.ejecentral.com.mx/lanzan-plataforma-para-medir-el-uso-del-agua-de-las-mineras/>

El Gobierno de México vigilará más de cerca las actividades de las mineras que operan en nuestro país gracias a una nueva plataforma que registrará su consumo de agua. Al presentar el Sistema de Información Geográfica, denominada Agua y minería, herramienta desarrollada por el Instituto Mexicano de Tecnología del Agua, la actual administración busca que el desarrollo económico de las comunidades sea en armonía con el entorno.





La secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), María Luisa Albores González, informó que México reconoce la importancia del sector minero; sin embargo, la minería a cielo abierto requiere de grandes volúmenes de agua, lo que genera impactos negativos irreparables para las comunidades aledañas y sus ecosistemas. Argumentó que esa fue la principal razón por la cual es indispensable una gestión que enfrente los retos de escasez de agua y amenaza climática de las próximas décadas. Explicó que la mayor parte de la minería se encuentra en zonas áridas y semiáridas como el caso de Sonora y Zacatecas, mismos que tienen el mayor volumen de agua concesionada.

## **Indígenas de Chiapas protestan por la violencia contra sus comunidades y el despojo de tierras**

<https://latinus.us/2023/01/25/indigenas-chiapas-protestan-violencia-contra-comunidades-despojo-tierras/>

Cientos de indígenas mexicanos y activistas se manifestaron este miércoles contra la violencia, el despojo de tierras y los megaproyectos en Chiapas.

Los contingentes conformados por pueblos indígenas de la zona como el chol, tzeltal, tzotzil y tojolabal, así como organizaciones civiles como El Pueblo Creyente, observadores internacionales y la Diócesis de San Cristóbal, marcharon rumbo a la Plaza de la Paz, en San Cristóbal de Las Casas. La protesta ocurrió en el marco del 12 aniversario de la pascua de Samuel Ruiz, obispo emérito y defensor de los derechos humanos indígenas en Chiapas, para pedir paz tras hechos violentos en los pueblos indígenas, en la selva y en la frontera sur de México. Los manifestantes portaron banderas blancas, rojas, y azules, además de letreros con leyendas como: “El pueblo creyente denuncia las injusticias a la gente”, “el pueblo nunca calla su voz” y “la paz es el fruto del amor y la misericordia”.

Esta marcha ocurrió en el contexto del aumento de la violencia en comunidades, pueblos y ciudades de Chiapas, donde denuncian que desde hace 15 años hay grupos fuertemente armados que se han apoderado de los pueblos indígenas, rurales y ciudades.





## **Autoridades de Coatlán por destrabar conflicto con Sola de Vega**

<https://www.ciudadania-express.com/2023/noticias/autoridades-de-coatlan-por-destraar-conflicto-con-sola-de-vega>

Oaxaca. - Autoridades agrarias del municipio de San Vicente Coatlán, Ejutla; entregaron al Gobernador del Estado de Oaxaca, Salomón Jara Cruz, su Carta de Intensión para la Paz y Reconciliación de los Pueblos Hermanos de San Vicente Coatlán y Villa Sola de Vega a fin de solucionar el conflicto agrario que mantienen ambas comunidades por la disputa de 19 mil 600 hectáreas. En el encuentro celebrado en el Salón “Benito Juárez” del Palacio de Gobierno, el presidente del Comisariado de Bienes Comunales, Tomás Hernández Osorio, explicó al titular del Poder Ejecutivo que el documento contiene la solicitud al municipio de Villa Sola de Vega para llegar a una solución o resolución definitiva en la devolución del 50% de las tierras para San Vicente Coatlán. Lo anterior significa que, de las 19 mil 600 hectáreas, la mitad sería para San Vicente Coatlán y el otro 50% para Villa Sola de Vega. Asimismo, se propone que Villa Sola de Vega responda a otras tres peticiones planteadas por San Vicente Coatlán desde el pasado 12 de junio de 2021, entre las que se encuentran: fortalecer las mesas de diálogo para solucionar el conflicto agrario, remediar la problemática por medio del diálogo y generar las condiciones para el desarrollo de ambos pueblos.

## **Expropiación gobierno 4 predios para obras de tramo 6 del Tren Maya**

<https://www.jornada.com.mx/notas/2023/01/25/politica/expropiacion-gobierno-4-predios-para-obras-de-tramo-6-del-tren-maya/?from=page&block=politica&opt=articlelink>

Ciudad de México. - El Diario Oficial de la Federación (DOF) publicó esta tarde un decreto firmado por el presidente Andrés Manuel López Obrador, quien fundado en la Ley de Expropiación declara de utilidad pública terrenos de propiedad privada, que suman una superficie de ciento seis mil doscientos noventa y cuatro metros cuadrados, correspondientes a 4 propiedades sobre las que se encuentra trazado del tramo seis del Tren Maya. Así, el argumento legal redundante en que la causa de utilidad pública se sostiene por la construcción de obras de infraestructura pública y la prestación de servicios públicos, que requieran





de bienes inmuebles y sus mejoras, derivada de concesión, de contrato o de cualquier acto jurídico celebrado en términos de las disposiciones legales aplicables. Por tanto, el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 -publicado el 12 de julio de 2019- establece los programas y proyectos que constituyen las prioridades de atención estratégica a problemas públicos identificados, y expone como una de las tareas centrales impulsar la reactivación de la economía para que vuelva a crecer a tasas aceptables, y se fortalezca el mercado interno y el empleo por medio de programas sectoriales, proyectos regionales y obras de infraestructura.





# Cartones





**Consultar fechas anteriores**  
Dirección Operativa de Comunicación Social

